

# HERALDO ALAYÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

INSERCIÓN:

Esquelas mortuorias 1.ª plana a una columna 10 pesetas; 2.ª, 20; 3.ª, 30; 4.ª, 40; 5.ª, 50; 6.ª, 60; 7.ª, 70; 8.ª, 80; 9.ª, 90; 10.ª, 100; 11.ª, 110; 12.ª, 120; 13.ª, 130; 14.ª, 140; 15.ª, 150; 16.ª, 160; 17.ª, 170; 18.ª, 180; 19.ª, 190; 20.ª, 200; 21.ª, 210; 22.ª, 220; 23.ª, 230; 24.ª, 240; 25.ª, 250; 26.ª, 260; 27.ª, 270; 28.ª, 280; 29.ª, 290; 30.ª, 300 pesetas.  
Anuncios 1.ª plana, a la peseta línea; 2.ª, 3.ª, 0,25; 4.ª, 0,10; gacetas, 0,50; reclamos y comunicados, precios convencionales.

**SUSCRIPCIÓN:**  
Vitoria . . 1 mes . . 1,25 pesetas.  
Provincias 3 meses . 5,00 »  
Id. 6 » 9,00 »  
Id. 1 año 16,00 »  
Extranjero 1 » 40,00 francos.

Pago adelantado

Oficinas: Estación, 47

Pago adelantado

## Sesión municipal

### La provisión de la vacante del Hospital se aplaza

El señor Mongelos pide la sesión extraordinaria

Se abre a las doce y media, bajo la presidencia del señor Aniel Quiroga. Asisten los concejales señores Larrión, Monroy, Dans, Jaca, González Harro, Valle, Monte, Auri, Rodríguez, Ruiz de Eguiluz, Matauco, Fernández, Anirre, Aramburu, Sarralde, Oñalora, Bajo, Murga, Guilarte, Varastegui, Diaz Parde, Mongelos.

**Fondos**  
Estado de Caja 7.680 87 pesetas.  
Distribución de fondos 110.908 36.  
Relación del producto de los arbitrios en la semana anterior 19.229 42.  
Dictamen de la comisión de Hacienda proponiendo se apruebe la cuenta general de presupuestos y caudales correspondientes al año de 1911.  
Se aprueba.  
Idem la cuenta general del Montepío de empleados municipales.  
Se aprueba.

**Plaza del Hospital**  
Idem de la de Beneficencia y Sanidad, proponiendo que el Médico titular numerario don Perfecto Zulueta pase a ocupar sus servicios profesionales a la Sala de Cirugía del Hospital civil de Santiago y Casa de Misericordia: Que don José Arana ocupe la Plaza de Médico titular numerario de 5.ª Distrito: Que don Pedro Hernández pase a ocupar la plaza de Médico Supernumerario y que la vacante que este señor deja en el Distrito de Aberasturi, se anuncie su provisión por concurso en la misma forma que se proveyó anteriormente.

El señor Monte dice que por ser este asunto muy delicado, debe quedar echo días sobre la mesa.  
El señor Fernández estima que para resolverlo debe celebrarse el Ayuntamiento una sesión extraordinaria en presencia de todos los capitulares.  
Rectifica el señor Monte, insistiendo en su anterior petición.  
El señor Oñalora, dice que no tiene ninguna inconveniente en adherirse a la solicitud del señor Monte, añadiendo que si se pone a votación el dictamen que se pone en contra, por entender que la plaza de médico de la Sala de Cirugía debe proveerse por oposición o concurso.  
Interviene el señor Guilarte y se acuerda que el dictamen quede 8 días sobre la mesa.

**Otros asuntos**  
Idem de la de Obras, informando la instancia de los señores Manchola, Fructuoso, Araya y Compañía, sobre autorización para construir una casa de nueva planta en la calle de los Fueros.  
Se accede.  
Idem idem de don Aniceto Sagastal para construir una casa de nueva planta en la calle de Rieja.  
Se aprueba.  
Idem la del mismo señor, sobre que se proceda al arreglo del caño que pasa lindante con la finca de su propiedad.  
Se accede.  
Idem la de don Faustino Saracibar, para hacer el acometimiento de las aguas de su casa de la calle de Fray Francisco de Vitoria.  
Se accede.  
Idem la de don Miguel Barreire en solicitud de que el Ayuntamiento abone el importe de los gastos que le ha ocasionado la limpieza y obras de fábrica hechas en el acometimiento de aguas de su casa número 13 de la Plaza Nueva.  
No se accede a lo solicitado.  
Dictamen de la Comisión de Arbitrios que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, informando la instancia de don Heracleo Fournier, sobre extensión de derechos de entrada por el almén que emplea en su industria.  
No se accede a lo solicitado por el señor Fournier, pudiendo éste reproducir la instancia si le estima oportuno.  
Idem la de la Sociedad «La Unión» sobre permiso para tener dentro de la población un depósito de bencina.  
El señor Dans dice que debe resolverse este dictamen en igual forma que el anterior.  
El señor Bajo dice que son casos distintos.  
El señor Mongelos opina lo mismo que el señor Bajo y cree que debe resolverse con urgencia.  
El señor Dans rectifica insistiendo en sus apreciaciones y apoyándose en que en otras poblaciones, la bencina no se exige de impuestos.  
El señor Auri dice que no se muestra conforme con el dictamen de la Comisión, por que sentaría un precedente que pudieran otros muchos industriales citar, y añade que el señor Procurador Sindico no debe tolerar que haya un depósito de gasolina dentro de la población.  
El señor Mongelos manifiesta que ya ha tomado las medidas oportunas para el caso, aunque estima que no es atribución del Procurador Sindico.  
Interviene el señor Fernández, diciendo que es muy prematuro votar el informe.

Intervienen los señores Auri y Larrión.  
El señor Oñalora cree que el asunto debe volver a la comisión para su detenido estudio; añade que, en lo que respecta al depósito de gasolina deben tomarse las precauciones necesarias para evitar una desgracia.  
Interviene el señor Mongelos y el señor Aniel Quiroga.  
Toma parte en la discusión el señor Aramburu, que se muestra conforme con el dictamen de la comisión.  
Prosigue la discusión lánguida, monótona. Media hora hace que se inició este debate transcendental y aún no sabemos a qué atenernos.  
En su consecuencia, se acuerda, al fin, que el dictamen pase nuevamente a estudio de la comisión.  
Relación de artículos inutilizados durante la segunda quincena de Marzo último por no reunir buenas condiciones para el consumo.  
88 litros de leche.  
Se aprueban cuentas y libranzas.

**Fuera del orden**  
Se lee una instancia del administrador de la Alhóndiga don Joaquín Yera, solicitando 3 meses de licencia por enfermo.  
Acompaña a la instancia un certificado del médico don Carlos Roure.  
Se concede la licencia y el señor Oñalora solicita que pase a informe de la Comisión de Arbitrios si ha de ser con sueldo o sin él.  
Instancia del maestro don Enrique Corres, solicitando se le conceda la plaza vacante de profesor de contabilidad que viene desempeñando interinamente.  
Se acuerda el nombramiento.  
Instancia de los peones que trabajan en la cuadrilla extraordinaria cuando fué suprimida en 31 de Marzo último solicitando se les socorra durante esta semana en que no pueden encontrar trabajo.  
Tras larga discusión, se acuerda concederles bonos para la ración del Hospital durante el jueves, viernes, sábado y domingo.  
Oficio del abogado don Félix Abreu, anunciando que el Tribunal de lo Contencioso ha revocado el acuerdo municipal de 24 de mayo último, pudiendo el Ayuntamiento apelar contra esta resolución en el plazo de 5 días.  
El señor Mongelos pide que se reuna el Ayuntamiento el próximo sábado, en sesión extraordinaria.  
El señor Auri dice que ya había pensado convocarla, y así se acuerda.  
Se levanta la sesión a la una y veinticinco.

## Eugenio Mendizábal Médico

Ofrece sus servicios profesionales a la distinguida clientela de su finado padre don José Mendizábal (Q. E. D.) y al público en general que desee honorarle con su confianza, en la calle Moraza, 4 5. Horas de consulta: de 2 1/2 a 4 de la tarde. Se admiten ajustes.

## Junta Provincial de Beneficencia

ha sesión de ayer  
Bajo la presidencia del Gobernador civil y con asistencia de los vocales señores Conde de Villafuertes, Ripalda, Serdán, Aizpuru, Menchaca, Abechucho, Viguera, Luruz y secretario señor Saracibar, celebró ayer martes sesión la Junta Provincial de Beneficencia de Alava, dándose cuenta de los siguientes asuntos.  
Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.  
Orden de la Dirección general de Administración significando la complacencia del Precepto y dando las gracias a la Junta de Beneficencia, Corporaciones Oficiales y funcionarios que hayan cooperado a la formación de la Memoria elevada a la Superioridad. Que se comunique a las entidades y funcionarios a quienes afecte.  
Orden de la misma Dirección, interesando el oportuno informe de esta Corporación relativa a la clasificación de la Obra-pía instituida por el excelentísimo señor Marqués de Urquijo en esta ciudad, San Sebastián, Bilbao y Pamplona. Que se informe favorablemente.  
Dictamen de la Sección de contabilidad, informando favorablemente las cuentas correspondientes a 22 fundaciones, relativas al año último de 1911.—Aprueba.  
Escritos de los vocales señores Ripalda y Menchaca, acompañando el acta levantada de la entrevista que, con el secretario de esta Corporación, celebraron con don Justo López de Arroyabe, Administrador que fué de la Obra-pía de «Los Oñaloras». Entendido; y que se unan a los antecedentes, remitiendo copia al abogado de la Beneficencia.  
Dictamen emitido por don Luis Zumarraga, Abogado de la Beneficencia, en el expediente de la fundación Beneficencia de don Francisco de Gauna.—Apruebo en todas sus partes y que se comunique a los interesados y a la Superioridad, según se propone.

## Gacetilla madrileña

El cuello de la camisa como de unos quince días de uso, el hongo de tres temperadas, la chaqueta de un color, el chaleco de otro y el pantalón de otro, las betas de becerro... En los dedos una 6 dos 6 tres sortijas con enormes piedras... falsas, muy falsas, lo mas falsas posibles... No se admiten en ninguna casa de empeño porque la alheja carece en absoluto de valor... Este hombre fiucida entre los cuarenta y cinco años, y lo encontrareis a cualquier hora del día 6 de la noche corriendo agitadoísimo por la Puerta del Sol...  
¿Qué hace?... Grandes negocios... Una finca que vale un millón de pesetas y se vende por cinco mil duros... Un salto de agua, unas minas de hierro 6 de plomo, algunas veces de oro... un ferrocarril... en fin, un negocio de esos que valen millones y que dejan millones al corredor que logra realizarlos...  
—Adiós Fulano... cuante me alegro verle.  
—¿Qué pasa?  
—Hombre usted es amigo de verdad y se le voy a demostrar.  
—Gracias... Pero que tengo prisa ¿eh?  
—¿Quiere usted tener mañana en el bolsillo 100 000 pesetas?  
—¡Hombre!  
—Ahora mismo iba a casa de mi notario, pero me he encontrado con usted y vame a hacer el negocio a medias... Se trata de una hipoteca... De una casa en la calle de Alcalá... Antes de la Cibeles... Vale dos millones de pesetas y piden sobre ella cuarenta mil duros, dando el 50 por ciento de comisión... Como se trata de amigos míos... yo no quiero ni un céntimo...  
—Bueno... pues mañana hablaremos.  
—Debe usted andar bien... Aquí tengo la documentación...  
—Me esperan ahí en ese café... y pasa la hora de la cita...  
—Pues entrará con usted...  
Y, efectivamente, se me cuela el prójimo, y como no me ha citado allí nadie tengo que soportar la lluvia de negocios y de millones, pagarle lo que ha pedido al ermarero porque no lleva sueldo, por una casualidad, y a veces darle una peseta para una póliza 6 céntimos para sello...  
Y así viven... Porque le que ha hecho conmigo lo repite luego con otro, a fuerza de café con medias tostadas y pólizas vamos tirando...  
En una ocasión un señor de estos llegó a formalizar la venta de una casa y cuando fueron a la notaría, resultó que ni la casa era del vendedor ni el comprador tenía dinero.  
Es histórico...  
Estos agentes tienen filiación política Son de alguien... de Melquíades, de Canalejas y hasta de Tomás Romero...  
También les hay hidraulicos; conozco a uno con el negocio de un pantano hace ya seis años... Todo lo espera del pantano... y el pobre está empantanado...  
ISIDRO.

No hay mejor amigo que un buen libro y un duro en el bolsillo, dice el refrán.  
Heraldo Alavés regala a sus lectores 100 duros, les brinda amena lectura en los trabajos de sus colaboradores y amplia información telefónica de Madrid, provincias y extranjero.

**Contra la inmoralidad**  
El ministro de Justicia de Francia ha presentado un proyecto de ley en el que se castiga con multa de 100 a 5 000 pesetas y prisión correccional la venta, exhibición y oferta (aun no hecha públicamente) de impresos inmorales.  
El gobierno francés reconoce prácticamente lo que nosotros venimos repitiendo, a saber: que la inmoralidad pública hace que perseguirla en sus principales fuentes; en la revista, el libro, en la educación y en el espectáculo.  
Este proyecto de ley no podía aplicarse también a España?  
Aprenda, aprenda, señor Canalejas, el ejemplo que le dan los gobiernos republicanos. España corre peligro de sufrir las consecuencias de la pública inmoralidad como Francia, y justo es que si hay en nuestra nación gobernantes, se preocupen de evitar un mal, cuya gravedad va abriendo los ojos del gobierno francés, y que para España es inminente, si no se aplica pronto la segur a la raíz.

## Para estos días santos

**En las Oblatas**  
El jueves los oficios a las nueve y media, y por la tarde a las cinco y media oficio de tinieblas que terminará con el miserere solemne.  
El viernes y el sábado los oficios a las siete y media de la mañana.  
**En el Carmen**  
Miércoles.—Por la tarde a las seis «Tinieblas» cantadas.  
Jueves.—A las nueve y media Misa solemne, procesión y reserva de Su Divina Majestad en el monumento. A las cinco de la tarde «Tinieblas» solemnes. A las siete lavatorio de los pies y a las ocho y media visita al Santísimo y Santo Rosario.  
Viernes.—A las seis de la mañana viacrucis. Los demás oficios comenzarán a las nueve. Por la tarde a las cinco maitines cantados y a las siete y media Santo Rosario y «Stabat Mater Dolorosa» cantado.  
Sábado.—Los oficios de la mañana a las siete. Por la tarde a las seis y media Santo Rosario y Salve solemne.

**En San Miguel**  
La Congregación del Sagrado Corazón de Jesús y Apostolado de la Oración celebrará el día 5 de Abril Viernes Santo los cultos siguientes:  
A las seis y media de la tarde, viacrucis, sermón de la lanzada por el ilustrísimo monseñor Mateo Múgica, Director de la Congregación, terminando con el «Stabat Mater».  
NOTA.—Advertimos a los que comulgan los nueve primeros viernes que, por ser Viernes Santo el primer viernes de Abril, deben seguir sus comuniones, prócios, etc., en Mayo, porque «asi se comulgan nueve viernes de los que se pueden comulgar seguidos».

**En San Pedro**  
Viernes Santo.—Por la mañana a las siete, se predicará el sermón de la Pasión por el elocuente orador don Nemesio Saiz; a las diez se celebrarán los divinos oficios; terminados éstos se hará el ejercicio del Via-Crucis.  
Por la tarde, a las siete, el Stabat Mater. Inmediatamente se pronunciará el sermón de Soledad por el señor don José Nieto, y a continuación se cantará el Salmo Miserere a canto llano.  
Nota. Estos sermones pertenecen al Amor Hermoso.

**En la capilla del Asilo Provincial**  
Jueves y viernes.—Los Oficios serán a las nueve.

**Adoración Nocturna**  
El Consejo Directivo de la Adoración Nocturna ha dispuesto celebrar en la Semana Santa, Vigilias especiales de Turno en la forma siguiente:  
Jueves Santo.—A las diez de la noche Parroquia de San Miguel, Turno 1.º Parroquia de San Vicente, Turnos 2.º y 3.º Parroquia de San Pedro, Turno 6.º Santa Iglesia Catedral, Turno 4.º Iglesia de Padres Carmelitas, Turnos 7.º y 8.º  
Viernes Santo.—A las diez de la noche: Parroquia de San Miguel, turno 6.º En las vigilias de Jueves y Viernes Santo, se rezará el ejercicio propio de estas noches.

**Monasterio de la Visitación (Salasas)**  
Jueves.—Los oficios a las siete. Por la tarde a las siete, el ejercicio de la Hora Santa.  
Viernes.—Los Oficios a las siete. Por la tarde a las siete, Via Crucis, adoración de las cinco llagas y Stabat.  
Sábado.—Los Oficios a las siete.  
Nota.—Desde la Pascua de Resurrección habrá diariamente tres misas; la primera a las cinco y media, la segunda a las seis y media y la última será a las ocho y media.

**En la Catedral**  
Mañana predicará el sermón del Mandato el canónigo don Pedro Menchaca.  
Convento de Religiosas Clarisas del Portal de Ali  
Los Oficios el jueves y viernes serán a las siete.  
Mañana estará abierta la capilla todo el día.  
¿Quiere V. 500 pesetas?  
No deje V. de certar todos los días las vales que publica Heraldo Alavés.

## La voz de los pueblos

El «Boletín Oficial» de la provincia de Alava del jueves 21 de marzo anuncia para el 25 de Abril la pública subasta, simultáneamente en Madrid y Vitoria, de 194 eras de hacer sal y tres almacenes con terrenos adyacentes y mueras correspondientes, propiedad hoy del Estado y radicante en la villa de Salinas de Añana.  
El señor ingeniero de la sección de obras públicas de Norte encargado por el Estado de hacer el estudio y presupuesto de estas haciendas, ha examinado el asunto desde el punto de vista de producción media y gastos para poner dichas eras en condiciones de elaborar y conforme a estos datos ha tasado dichas fincas.  
No es mi objeto censurar la labor del ingeniero, la que cree es muy prudente y justa, pues se ha adaptado en un todo a las circunstancias del lugar y método que hoy se adopta en la construcción de las eras.  
Mi objeto es indicar un medio de que esa hacienda rinda mayores provechos a sus poseedores y a la humanidad.  
Este medio es la construcción de un balneario o sanatorio en esas fincas. Según me dicta mi corta inteligencia, para establecer un balneario, los elementos principales que se deben de buscar son: virtud saluífica en las aguas y un buen clima.  
Respecto a la virtud de las mueras de Salinas de Añana, basta decir que son reconocidas como las primeras de nuestra nación, pues no hay en España aguas que posean tantos grados de cloruro de sodio, como lo demostró el doctor Grinda en discurso pronunciado en la Academia de Ciencias médicas de Madrid y cuya composición química, según análisis, es la siguiente:  
80 de cloruro sódico.  
10 de sulfato magnésico.  
8 de sulfato cálcico.  
2 de óxido de hierro.  
El clima es más benigno y menos húmedo que el de Vitoria.  
He indicado también la idea de sanatorio por las condiciones especiales que reúne Añana. Pues, como en distintas ocasiones ha probado el señor Salazar en la prensa local, nunca, aunque en sus contornos haya causado estragos el cólera morbo, en Salinas no penetró y nunca se han desarrollado enfermedades infecto contagiosas, se había dado algún caso aislado, aunque rare, pero de ahí no pasó.  
Tomemos los factores principales, esos elementos exclusivamente naturales, todas las demás dificultades, como adquisición de las aguas y terrenos para emplazar el establecimiento, en casos análogos a este se vencen a fuerza de dinero. En este caso no existen esas dificultades, puesto que por 9 848 pesetas (tipo de subasta) pagaderas en cinco plazos, a los cuatro años se puede adquirir mueras suficientes para abastecer el balneario, 25 litros por minuto como mínimo; un terreno de 4.394 metros cuadrados en la posición más hermosa de Salinas, dominando todo el valle salado con sus 5 000 eras y todo el pueblo. En la misma cantidad se incluyen las 194 eras y el almacén de la Revilla que se cita en el anuncio de subasta.  
Del resultado no cabe dudar, dadas las excelentes cualidades de estas mueras. La prueba es que a pesar de que apenas hay donde hospedarse, y de que hay que desmenuzarse y bañarse al aire libre y los médicos por estos motivos se retiran en recomendar estas mueras, son muchas las familias que de Madrid, León, Bilbao, Vitoria, Miranda y otros puntos las utilizan.  
Creeo que dada la calidad de las mueras y las ventajosísimas condiciones de venta de las mismas fincas aludidas dan seguridad mas que suficiente al negocio con lo que no es aventurado esperar que abundarán los licitadores en la subasta.

**En desheredado de la fortuna.**  
Salinas de Añana Marzo de 1912.  
Desde el domingo obraba en nuestro poder la precedente carta, la cual no ha podido publicarse antes por exceso de original.

**Informaciones**  
Escuela de Artes y Oficios  
El secretario de la Junta Directiva de la Escuela de Artes y Oficios ha tenido con nosotros la atención de invitarnos a la solemne distribución de premios que se verificará el sábado 6 de abril a las 8 de la noche en la planta baja de la casa número 9 de la calle del Arca.  
Los trabajos estarán expuestos los días 4, 5 y 6 del presente mes de 7 a 8 y media de la noche.  
Agradecemos la invitación y asistiremos al acto.  
Visita de cárceles  
Esta mañana ha tenido lugar en la Cárcel Central la acostumbrada visita. Asistió la Audiencia en pleno, el Juez de Instrucción y el Secretario de Gobierno.  
Por los presos no se hizo reclamación alguna.

**Libros Mayor y Diario**  
Se venden por mitad de su valor. HERALDO ALAYÉS.

## El concurso de ganado

**El concurso de hoy**  
Comprendiendo el Excmo. Ayuntamiento que uno de los medios de fomentar la riqueza pecuaria es el de celebrar concursos de ganados, acordó en sesión ordinaria de 13 de marzo, celebrar uno de ganado vacuno el día de hoy a las diez de la mañana, en la Plaza del mercado de ganados, adjudicándose varios premios.  
Con este motivo, la animación en la Plaza de ganados, esta mañana, era grande.  
Habíase adornado la Plaza como de costumbre con masties y banderolas.  
Vimos en primer lugar los ganados presentados al concurso, magníficos ejemplares, y los presentados fuera de concurso.

**Las bases del concurso**  
Las condiciones de este eran las siguientes, acordadas por el Ayuntamiento y hechas constar en la convocatoria:  
1.º Constituido el jurado deliberará, reunidos todos sus individuos, acordando y otorgando en el acto los premios que estime convenientes, sin que para hacer la calificación previa y formular y proponer la concesión de premios, se designe subcomisión ninguna.  
2.º Los que deseen presentar ejemplares al Concurso indicado, acudirán por escrito dirigido al Excelentísimo Ayuntamiento, que presentarán en la Oficina de Arbitrios por el día 30 del corriente mes inclusivo, hasta las dos de la tarde, justificando con certificado del Alcalde de barrio del pueblo de donde procedan, ó por medio de dos testigos, vecinos de esta Ciudad, si el solicitante tiene su residencia en la misma, las condiciones que se exigen para optar a los premios, ó indicando las circunstancias de edad, clase y pueblo de su procedencia, como igualmente acreditarán que son sus verdaderos dueños, los individuos que aspiren a cualquiera de dichos premios, desde dos meses antes del concurso.  
3.º Si un mismo expositor presenta dos ó más reses merecedoras de premio, sólo percibirá en metálico el correspondiente a la que resulte de más mérito, y el premio ó premios que se le concedan por las demás, consistirán en un diploma solamente. A las que obtengan premios en metálico se les darán también los correspondientes diplomas, pero deberán solicitarlos al efecto de la Oficina de Arbitrios.  
4.º Incurrirán en una multa equivalente al premio a que aspiren, los expositores que presenten reses que no sean las que se reseñan en los certificados de procedencia.  
Estas condiciones se han cumplido con escrupulosidad.

**Premios del Ayuntamiento**  
Los premios son los siguientes:  
1.º Uno de 150 pesetas para el dueño del cebón de mayor mérito que se presente y pertenezca a vecino de esta Provincia.  
2.º Otro de 100 pesetas para el dueño del cebón que siga en mérito al anterior en iguales condiciones.  
3.º Otro de 75 pesetas para el dueño del cebón que siga en mérito a los anteriores.  
4.º Otro de 100 pesetas para el dueño de la mejor pareja de raza de trabajo que se dedique exclusivamente a la labranza en esta Provincia, y pertenezca a labrador de la misma.  
5.º Otro de 50 pesetas para la pareja que siga en mérito a la anterior en iguales condiciones.  
6.º Otro de 75 pesetas para el dueño del mejor toro de uno a tres años de edad, y que pertenezca a vecino de esta Provincia.  
7.º Otro de 50 pesetas para el del toro que siga en mérito al anterior en iguales condiciones.  
8.º Otro de 100 pesetas para el dueño de la mejor vaca de leche que se presente y pertenezca a vecina de esta provincia.  
9.º Otro de 75 pesetas para el dueño de la vaca que siga en mérito a la anterior en iguales condiciones.  
10.º Otro de 50 pesetas para el dueño de la vaca que siga en mérito a la anterior en condiciones análogas.  
11.º Otro de 25 pesetas para el dueño de la mejor vaca del país y que pertenezca a vecino de esta Provincia.  
12.º Otro de 50 pesetas para el grupo de más de tres vacas que no hayan obtenido premio y reúnan las mismas condiciones.  
13.º Otro de 20 pesetas para el dueño de la mejor ternera ó ternero que no pase de dos meses de edad y pertenezca a vecino de esta Provincia desde su nacimiento.  
14.º Otro de 10 pesetas para el dueño de la ternera ó ternero que siga en mérito a la anterior en iguales condiciones.

**Se suspende hasta la tarde**  
Por lo avanzado de la hora y en vista de que los doctores veterinarios no tienen tiempo suficiente para examinar el ganado, el Ayuntamiento acordó suspender el acto hasta las tres de la tarde, retirándose el jurado.  
**Por la tarde**  
Desde mucho antes de la hora señalada, la Plaza del Mercado de ganados se veía muy concurrida.

**Regalo del HERALDO ALAYÉS**  
EL PERIODICO DE MAS CIRCULACION EN ALAVA  
EL PREFERIDO POR LOS ANUNCIANTES

**V A L E**

VEINTICINCO VALES como este dan derecho a un BILLETE PARA EL SORTEO de quinientas pesetas



fué robada por un «apache» en Marsella.

La citada joven será entregada á sus padres.

El señor Vela ha realizado un buen servicio, que será recompensado como se merece.

En Vals ha estado á punto de ocurrir un motín por que un obrero fué detenido repartiendo unas hojas impresas en las que se excitaba á la sedición.

Los vecinos del mencionado pueblo amotinaron, y en vista de esto se condujo á la cárcel al que repartía las hojas, quedando restablecida la calma con esta medida de las autoridades.

Canalejas en Sevilla. Esta tarde ha llegado á Sevilla el presidente del Consejo de ministros señor Canalejas y su esposa.

En la estación le esperaban las autoridades locales, el arzobispo y distinguidas personalidades de la capital andaluza.

El presidente de la Juventud liberal dió la bienvenida al Jefe del Gobierno, y á continuación hizo entrega á la señora de Canalejas, de un bonito ramo de flores.

El señor Canalejas acompañado de su esposa montó en un carruaje y fué al Gobierno civil, donde se hospedó.

Una petición de los maestros.

El presidente de la Junta de maestros vasco-navarros, ha visitado al ministro de Instrucción pública señor Alba, rogándole que interceda para que los maestros vasco-navarros sean equiparados á los demás maestros de España.

También visitó al señor Alba otra comisión de maestros, interesándosele asuntos de gran importancia para la clase.

El ministro de Instrucción de Píblíco, á ambas comisiones, que hará cuanto pueda por complacerlas, añadiendo que estos días se ocupa de la redacción de una Real orden dejando sin efecto los efectos los concursos escolares.

Porfirio Díez en Palacio.

Esta mañana ha estado en el Regio Alcazar el expresidente de la República Mejicana don Porfirio Díez, el cual ha cumplimentado al Monarca.

Después celebró en palacio un banquete íntimo en honor de don Porfirio. A esta comida solo asistieron 17 personas.

El comedor está encubierto materialmente de flores.

Han asistido á esta fiesta íntima la duquesa de de Martorell y algunas damas de la nobleza.

Fotizaciones de hoy

Colegio de Corredores de Vitoria Ayuntamiento de Vitoria 97.

Table with 2 columns: Description of items and prices. Includes items like 'Interior 4 por 100 el centado', 'Amortizable 5 por 100', etc.

AL CERRAR

A la hora de cerrar nuestra edición no conocemos el resultado del concurso de ganado.

Nuestro redactor continúa en la Plaza de la calle de Francia y nada nos ha comunicado de adjudicación de premios.

NOTICIAS

En el artículo «Para alusiones» publicado en nuestro número de ayer, se deslizó una errata, poniendo los chejistas «gestos estentóneos» donde escribimos «gritos estentóneos».

Aunque entendamos que el buen criterio de nuestros lectores habrá salvado el error, hemos creído conveniente hacer esta aclaración.

En nuestra prisión celular existían ayer 40 varones y 15 hembras. Total 55. Altas 0. Bajos 0.

El tratamiento preventivo de la apendicitis existe con el uso de los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Café Universal.—Gran concierto esta noche por el notable cuarteto vaseo compuesto de la señora María Zabala de de Luque, pianista; señorita María Teresa Badeses, tiple; señorita Otilia Badeses, Mezzo soprano; don Eduardo Luque, violínista.

- 1.ª «Marcha» señores Luque.—Parés.
2.ª «El señor Joaquín» señorita María Badeses.—Caballero.
3.ª «Los Saltimbanquis» señores Luque.—Gané.
4.ª «La Tancanica» señorita O. Badeses.—Jimenez.
5.ª «Minueto» señores Luque.—Bolzoni.
6.ª «El Barbero de Sevilla» señorita M. Badeses.—Rossini.
7.ª «Las Hijas de Zubeldio» señorita O. Badeses.—Chapi.
8.ª «Vals» señores Luque.—Gané.

En el Registro Civil se han hecho las siguientes inscripciones: Nacimientos: 0 varones y 2 hembras. Defunciones: Leona Urquiola, 28 años casada, Hospital civil.

Farmacia de Bulnes.—Plaza de la Virgen Blanca, 10.—Productos químicos y medicamentos purísimos de las marcas más acreditadas.—Especialidades medicinales de todas clases.—Agua mineral medicinal de todas clases.—Ortopedia algodonos, gases e instrumentos de cirugía.—Sueros medicinales.—Ampollas

de todas clases para inyecciones hipodérmicas.—Análisis de orina.

La Compañía de Maderas «Bilbao Obanos y Abriola» Muelle de Churrus Espachero local Calle Buenos Aires 10.

Producto de los bosques: «Loiña Eriolo», lo mejor para el pelo, 3 pesetas. Al por mayor y menor sucesores de E. Olavide, Postas 18. 30—10 m.

Sel y Sombra.—El número 836 de este acreditado semanario, correspondiente al día 4 del actual, es interesantísimo. He aquí el sumario:

Un retrato más, por don Eduardo Rebollo.—Llegada de Vicente Pastor á Madrid.—Va en el: Banquete en honor de Rubio.—Magnífica información de las últimas corridas de México, Madrid, Barcelona, Granada, Bilbao, Vista Alegre (Carabanchel) y Toulouse.—Estafeta taurina.

Encierra tan notable número un magnífico retrato del crítico taurino don Eduardo Rebollo (El Tío Campanita).

Por el Ministerio de la Guerra se han destinado ochenta mil pesetas en el presente año, para continuar las obras del cuartel de infantería que está construyéndose en Estella.

Las obras se reanudarán en el mes actual y se cree que en este año se terminará la cubierta del edificio.

Pastillas tónico-pectorales AZDARRAGA

Son las más seguras y eficaces para combatir toda clase de afecciones del aparato respiratorio.

Su autor se remite únicamente á sus prodigiosos resultados. Venta: En Araya y demás farmacias, 125 esja. Depositario en Vitoria, don Eustaquio Buesa Droguería.

Perro de caza

de cinco meses se vende barato. Cello juego Pelota n.º 4 y 6.4. 8-3

Traspaso de barbería

Por no poderla atender su dueño se traspasa una acreditada barbería sita en la calle Correría 134; en la misma darán razón. 8-3

Aceite superior Clarificado

Litro 120 pesetas. SUCESESORES DE APAIZ POSTAS 8 4-2

La mejor máquina de escribir conocida hasta hoy

Royal Staudard 18 COLOCADAS EN VITORIA

Véase el nuevo modelo 1912 en casa del mecánico Hilario García, Estación. REPRESENTANTE EN ALAVA Faustino Galarreta, Florida 18-3. l. m. v.

Pérdida

La persona que haya encontrado una cartera conteniendo un resguardo del Banco de España, puede entregarlo á don Gumerindo Escota en el Banco Vitoria, se le gratificará. 3-1

Créditos de Ultramar

Esta Agencia se encarga de hacer efectivos los créditos de Ultramar, reconocidos con arreglo á la Ley de 30 de Julio de 1904; pagándolos en el acto, siempre que los interesados entreguen en debida forma los documentos necesarios para el cobro.

Para informes dirigirse á don Bernabé Gómez Cujude, Plaza de la Provincia, núm. 9 piso 1.º izquierda.—Vitoria.

OCASION

Se vende una máquina de vapor horizontal con desarrollo de 3 y medio caballos de fuerza, con caldera necesaria para su alimentación, ambas usadas pero en perfecto estado de conservación y trabajo.

Para más detalles, Fueros 5 taller. 425

ERBINA HERMANOS

Sucesores de Zubeldia ESTACION 12

Esquina á la calle del General Alava Gran surtido en aparatos para la electricidad, últimos modelos y precios baratísimos.

BOMBILLAS clase extra 50 céntimos ídem de filamento metálico desde 2 pesetas.

Por partidas grandes descuentos

LAMPARAS IRROMPIBLES

Larramendi Hijos, Estación, 2.

De Vitoria á Bilbao y viceversa

Automóviles á Bilbao Salidas de Vitoria á las 8 mañana y 8:30 tarde.

Salidas de Bilbao á las 5:40 mañana y 2:30 tarde.

A Bilbao 6 pesetas. A Ceánuri 5 pesetas. A Durango 5 pesetas.

Se reciben encargos en el despacho de billetes, calle de los Fueros número 7

Tapiceros

Hacen falta buenos oficiales en la Fábrica de Beasain. Dirigirse con solicitudes y certificaciones al señor Administrador de la misma. 8-8

ERBINA HERMANOS

Sucesores de Zubeldia ESTACION 12

Esquina á la calle del General Alava Primera casa en Vitoria, en servicios de mesa y artículos para regalos. Precio fijo y sin competencia

Luz eléctrica

Se hacen todas las clases de instalaciones nuevas y reformas de las existentes á precios baratísimos.

Timbres, teléfonos, pararrayos y motores. Venta de toda clase de material eléctrico.

Lámparas de filamento carbón y metálico «Osram».

Se reciben avisos para las reparaciones de averías hasta las diez de la noche. Felix Miñón-Instaladora Vascongada Estación 26.—VITORIA 29 A.

TRASPASO

Por no poderla atender su dueño se traspasa una tienda de quincalla en sitio céntrico y en muy buenas condiciones.

Informarán en esta administración 8 5

CALAMARES EN SU TINTA CRUZ ROJA

Enteros, verdad.—Probados, Exquisitos.

BARAJUAN

Practicante-Callista ESTACION 22-1.º SERVICIO Á DOMICILIO

Obras de don Marcelino

Menéndez y Pelayo Tomo I.—Historia de los Heterodoxos Españoles: segunda edición refundida.

Se halla en venta en la Librería General, Ruiz y Egulluz, Estación 1.—VITORIA. Precio de cada tomo 15 pesetas. En breve se recibirá el 2.º tomo que se halla en prensa. Se admiten suscripciones.

Banco de Vitoria

CAPITAL 8.000.000 DE PESETAS

Apertura de cuentas corrientes á la vista y siete días abonando interés.

Imp. siciones á tres meses desde 1.300 pesetas adelantado que devengarán al 2 por 100 anual.

Compra de billetes y cupones extranjeros, así como toda clase de moneda de oro abonando cambios ventajosos.

Compra y venta de valores del Estado en estrales y locales.

Órdenes de Boleas para Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres etc.

Negociación de Francos, libras marcos á los mejores precios.

Descuentos, giros y negociaciones de Letras.

Préstamos sobre títulos españoles, extranjeros, locales e industriales y créditos en cuenta corriente.

Custodia de toda clase de títulos españoles y extranjeros sin retribución alguna.

La Hortícola Vitoriana

En el establecimiento de Satrio González, Florida 21, tienda, encontraron inmensa surtido de plantas de Salón, también hace y arregla jardines. Establecimiento, Florida 28.

Grandes Talleres

Fundición y Construcciones Metálicas

MAQUINARIA EN GENERAL ESPECIALIDAD EN TURBINAS FRANCIS Y PELTON

TRANSMISIONES MODERNAS DE ENGRASE AUTOMÁTICO GRUAS Y MONTACARGAS

COMPUERTAS PARA CAÑALES ARMADURAS Y CUBIERTAS OCASION PARA MÁQUINAS DE CHOCOLATERIA Y

DEPÓSITO DE OCHO METROS CUBICOS LLAVES DE PASO DE TODAS CLASES.

Aranzuz, Navarro y Pastor Florida, 56 y 58

Compagnie d' Assurances Generales

Contra incendios y explosiones FUNDADA EN PARIS EN 1819

Capital social (completamente desembolsado) francos, 2.800.000

Reservas efectivas, francos, 24.000.000

Primas á cobrar, francos, 78.821.588

Total de garantías y Balance en 31 de Diciembre de 1908 105.288.588

Simulacro pagados hasta dicha fecha, francos, 852.252.623/05

Capital asegurado, francos, 48.898.184 647/00

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha repartido en 1908 un dividendo neto de francos 248 por cada acción nueva, ó sea 1200 por cada acción antigua de francos 1900 (el 128 por 100 sobre el capital). La vigésima quinta parte de acción se cobra actualmente en el País de París á francos 5000.

Esta Compañía ha cumplido con todos los requisitos que se exigen en la nueva Ley de Seguros.

RE DIRECCION EN ALAVA. Don Teodoro Betas, San Antonio 4-1.º

Autorizada su inscripción en el Registro General de Seguros por Real Orden de fecha 8 de Julio de 1908.

Autorizada la inscripción por la Comisaría General de Seguros con fecha 4 de Agosto de 1909.

CAFETERAS DE COBRE PULIDO á 3 pesetas BANDEJAS DE COBRE á 250 pesetas M. Ullívarri-Plaza Nueva 18 VITORIA OCASSION! Pañuelos blancos jaretón Ptas. 2.º Docena HIJOS DE R. BUISAN PLAZA NUEVA 2

Casa en venta Propia para labrador en el pueblo de Otazu en el barrio de Arriba, señalada con el número 1.—Condiciones de venta en el pueblo de Araya, en la casa número 2.

Sidras de Primer Garantizada 12000.—Botellas á 0'60 una, sin casco Docena 6 pesetas. Pedro Villalba, Fueros 8 Vitoria.

Retuerto y Rodríguez Oculista del Hospicio y Asilo de las Nieves CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 4 POSTA 30.º

Coche faetón Se vende en 400 pesetas, en muy buen estado, de cuatro ruedas, con lanza y varas. Puede verse en Alavde 13

RITZ-TEA DE LA FABRICA «PATRIA» es considerada la mejor galleta nacional presentada al mercado hasta la fecha.

Tartana Se vende una, con aparejos, todo nuevo. Informarán en este periódico.

ENLINDURES-PIEDRAS Mechas Larramendi Hijos, Estación, 2.

CALVICIE Higiene y belleza Por LA Loción Capilar Antiséptica DEL

DR. STAKANOWICZ Único preparado verdad que demuestra miles de casos curados, y eminencias médicas le recomiendan. Representante en Vitoria TOMAS DE BULNES FARMACIA. 405—27 D

Gran Almacén de Calzado Interesa á todos aprovecharse de los zapatos y botas de señora, que los señores HIJOS DE ANTERO ESTIBALEZ, una vez hecho el estudio de los tipos más convenientes, retiran de su Almacén y que se venderán á menos del precio de fabrica.

Cuanto antes usted compre más elección tendrá Plaza Nueva 11 y Plaza Bilbao 6

Vapores Correos Españoles DE CADIZ

Para Buenos Aires Precio del pasaje en 3.ª clase 126 Pesetas incluso impuestos

SALIDAS FIJAS CADA 24 DIAS DE BILBAO (Muelle de Uribitarre) El día 16 de Abril saldrá el nuevo y elegante vapor español BETIS con pasajeros para SANTOS MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, trasbordando en Cádiz al megaflobo transatlántico de la misma compañía VALBANER, el cual se hace de vapor á vapor, sin que el pasajero sufra molestias ni pague gastos de ningún género, pues todo el servicio es de cuenta de la Compañía.

Para mayor comodidad el vapor BETIS recibe carga y pasaje en el muelle de Uribitarre frente á la Aduana, vendiéndose á bordo pasajes al embarcador y pasajero.

Para Las Palmas, Puer Rico, Mayagüez, Ponce, Habana y Santiago de Cuba, admitiendo también CARGA Y PASAJE con trasbord en Cádiz, al transatlántico de la compañía «PIOI X».

Para toda clase de informes dirigirse á suconsignatario don Francisco García, Ibáñez de Bilbao, número 4, Oficina.—BILBAO. Para informes sobre pasaje de cámara

BLAS GOMEZ Administracion de Loterías calle de la Estación número 9 v Ortiz de Zárate 8-3.—VITORIA.

EMULSION PRADA DE Aceite de Ricino Los niños la toman como si fuera leche. Los adultos no notan el aceite. Combate el estreñimiento y enfermedades derivativas de estomago.

Ven tan Vitoria.—Farmacia de don Luis Fernández. Precio, 1'00 pesetas. S. Antonio 27. 6 Jn.

MAQUINAS DE ESCRIBIR Accesorios Larramendi Hijos, Estación 2.

BENEDITOS SEAN LOS POLVOS ANTISEPTICOS, CALBER! Dicen las Hermanas de la Caridad que cuidan á los niños en las Casas-Cunas



No contienen ningún principio vegetal que fermenta en la piel, como los polvos de arroz, almidón, licopodio, etc. Los Polvos Calber reúnen todas las condiciones exigidas por las comités «médicas del Congreso de Higiene, y por eso pueden aplicarse en los cutis más delicados. Los Polvos Calber no tienen sustituto, para los escocidos, cortaduras de la piel y granos de los niños. Quitan los farros del cutis y las pecas, usando á diario. Después del baño, son muy refrescantes y agradables. Evitan los sudores de los pies y sobacos. Después de afeitarse quitan el ardor de la navaja y preservan de enfermedades cutáneas. Su envase especial evita el uso anti-higiénico de la borla y algodón.

Las jóvenes pálidas, descoloridas, las que están creciendo ó en el periodo crítico, encuentran un remedio excelente en el «Vino Ona» del Dr. Aristegui.

Las Mujeres embarazadas, que sufren de la cabeza, vahidos y falta de apetito, tienen un magnífico remedio en el «Vino Ona».

Las Madres que están criando á la vez que se fortifican, dan mayor cantidad de leche si toman el

VINO ONA QUE DA SALUD, VIGOR Y FUERZA 3'50 pesetas botella

Gran Almacén de Calzado Interesa á todos aprovecharse de los zapatos y botas de señora, que los señores HIJOS DE ANTERO ESTIBALEZ, una vez hecho el estudio de los tipos más convenientes, retiran de su Almacén y que se venderán á menos del precio de fabrica.

Cuanto antes usted compre más elección tendrá Plaza Nueva 11 y Plaza Bilbao 6

Vapores Correos Españoles DE CADIZ

Para Buenos Aires Precio del pasaje en 3.ª clase 126 Pesetas incluso impuestos

SALIDAS FIJAS CADA 24 DIAS DE BILBAO (Muelle de Uribitarre) El día 16 de Abril saldrá el nuevo y elegante vapor español BETIS con pasajeros para SANTOS MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, trasbordando en Cádiz al megaflobo transatlántico de la misma compañía VALBANER, el cual se hace de vapor á vapor, sin que el pasajero sufra molestias ni pague gastos de ningún género, pues todo el servicio es de cuenta de la Compañía.

Para mayor comodidad el vapor BETIS recibe carga y pasaje en el muelle de Uribitarre frente á la Aduana, vendiéndose á bordo pasajes al embarcador y pasajero.

Para Las Palmas, Puer Rico, Mayagüez, Ponce, Habana y Santiago de Cuba, admitiendo también CARGA Y PASAJE con trasbord en Cádiz, al transatlántico de la compañía «PIOI X».

Para toda clase de informes dirigirse á suconsignatario don Francisco García, Ibáñez de Bilbao, número 4, Oficina.—BILBAO. Para informes sobre pasaje de cámara

BLAS GOMEZ Administracion de Loterías calle de la Estación número 9 v Ortiz de Zárate 8-3.—VITORIA.

EMULSION PRADA DE Aceite de Ricino Los niños la toman como si fuera leche. Los adultos no notan el aceite. Combate el estreñimiento y enfermedades derivativas de estomago.

Ven tan Vitoria.—Farmacia de don Luis Fernández. Precio, 1'00 pesetas. S. Antonio 27. 6 Jn.

MAQUINAS DE ESCRIBIR Accesorios Larramendi Hijos, Estación 2.

# Depurativo Arellano

**Jarabe Pectoral Arellano** Remedio de seguros resultados en la curación de las enfermedades de las vías respiratorias.

**MENTOLINA. Remedio para calmar el dolor de muelas.**

**POMADA CONTRA LAS BRIETAS DE LOS PECHOS.** Infalible remedio para curar en poco tiempo las grietas del pezón e inofensivo para la criatura.

Véndese en la Farmacia del Sucesor de Arellano **San Francisco 2**

# COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES

CASA FUNDADA EN 1864

Indisputable superioridad en

**CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO**

**TÉS, TAPIOCAS**

**J. Izarra y Rotana**  
**PROCURADOR**  
 Corredor de Comercio  
 Caseta del Teatro 1-VITORIA  
 DESPACHO: Calle de Monseñor, 10  
 y Moza 6, bajo.

**“ZURICH,”**

Compañía General de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad Civil  
 Fundada en 1872

Domiciliada en Zurich (Suiza) y autorizada por R. O. de 27 de Mayo de 1901.  
 Habiendo constituido el depósito y cumplido los requisitos que establecen las Leyes de Seguros.

Capital. . . . . Francos 10.000.000  
 Reservas del año 1907. . . . . 41.016.833  
 Indemnizaciones pagadas hasta dicho año, más de 144.000.000

**Operaciones de esta compañía**

Seguros colectivos contra los accidentes del trabajo.—Seguros individuales contra todo clase de accidentes.—Seguros de viajes por mar y por tierra.—Seguros con prima única y valeseros por toda la vida, contra los accidentes de los Viajes.—Seguros de la responsabilidad civil por daños causados a terceros con coches, carros y automóviles.  
 Agente para la provincia de Álava

**Domingo Miguel General Lema 8, 8.-Vitoria**

# AZPIAZU H. NOS

**Muebles de lujo y económicos**

Arca 1, 3 y 5 y San Frudencio 2  
**VITORIA**



Núm. 321—Vaso sólido con decoración para cocina, 10 pesetas  
 El mismo con puertas y 11 pesetas  
 El mismo con puertas y 2 cajones 12 pesetas

Núm. 41—Taburetes para piano, barnizados negro ó nogal, con asiento rejilla, a ps. 12

Núm. 17 Sillas de madera encorvada, con asiento de rejilla ó maderas, color negro, blanco ó negro 5 pesetas

## LOS PREVISORES DEL PORVENIR

Asociación Mutua Nacional de Ahorro para pensiones  
 Teléfono 1.654—MADRID: Echegaray 20.—Apartado 366

Inscrita por el Estado en el Registro oficial creado por la Ley de 14 de Mayo de 1908. Desde la fundación el capital está en títulos del 4 por 100 interior y se convierten en inscripciones nominativas intransferibles, cuyos intereses se prorrogan a los 20 años en tre los pensionistas.—Estas convenciones las realiza directamente el BANCO DE ESPAÑA que es nuestro depositario, y se publican por el Ministerio de Hacienda en la Gaceta de Madrid.

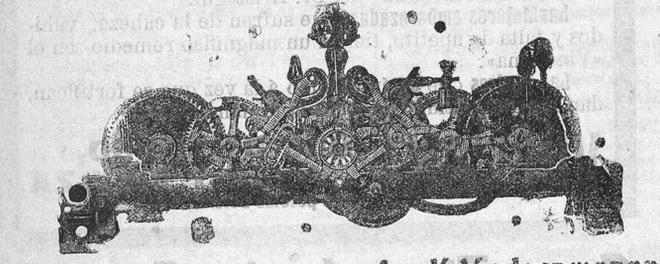
Empezó a funcionar en Julio de 1904, con 4 asociados y 25 pesetas.  
 Tiene en 1.º de Marzo de 1912: Utilitas inscripciones 122.833. Cuotas en vigor: 233.305. Capital: 14.500.000 pts.

No hay capital de fundación ni derechos reservados a nadie.  
 Todos son todo dentro de los Estatutos.  
 Se publica un Boletín trimestral detallando la marcha y gestión social.  
 Ninguna otra combinación ofrece ventajas ni garantías superiores a las de esta Asociación mutualista.

(Anuncio autorizado por la Excmo. Comisaría de Seguros)  
 Para más detalles ó folletos explicativos del sistema, dirigirse en esta localidad al Representante efectivo de la Sección,  
**Estación 24-3.ª derecha**

## FAUSTINO MURGA ZULUETA

(antes Hehebaister hijo)  
 Establecido en el año 1878  
**Pintorería 82 y Nueva Dentro. VITORIA**



**Fábrica de relojes de torre y fundición de campanas**  
 FUNDADA EL AÑO 1824

Especialidad en campanas y accesorios por su extremada perfección y elegancia.  
 Gran solidez en las fundiciones.  
 Real patente de invención por 30 años de espaldas y armazones para colocación de campanas.—Real patente de invención por 20 años de los muy prácticos y originales yugos metálicos.—Real patente de nuevos tipos ó perfiles de campanas premiadas en 1903 en la capital y en la Exposición de Zaragoza en 1905 con diplomas de honor en ambas de primer término en su género.  
 Posterior al año 1904 han sido adquiridos los tres patentes mencionadas.  
 Anterior patente hoy renovada por la suma facilidad en el volteo de campanas y en combinación con yugos metálicos.  
 Instalaciones de parrays, construcción de chapiteles y demás concernientes al ramo

## VINOS ANGEL SANTIAGO

(HARO)  
 DEPOSITO EXCLUSIVO EN VITORIA  
**Ultramarinos de VICENTE PEREZ**  
 Postas 19

## La piel—La sangre



Antes de la curación

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedan de Francia, en lo que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días de tratamiento maravilloso:

*Eccema, herpes, impetigo, acnes, sarpullidos, prurigo, sarpullidos, furúnculos, y eczema de la barba, comezónes, llagas varicosas y escomas varicosas de las piernas, enfermedades esfilíticas.*

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.

El precio de tratamiento es proporcional a todas las condiciones de la foransa. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo piden.

Paroquen or también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

**L. RICHELET, 13 rue Gambetta, en Sedan (Francia)**  
 Depósito general y ventador droguería de DON FRANCISCO LOYARTE, calle San Jacinto de Loyola 9 (frente al Mercado).—San Sebastián.  
 En Vitoria: Don Ricardo Buesa, droguería, calle Prado número 2.  
 Don Gabriel Buesa, droguería, Estación, número 2.

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
 COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de PESETAS efectivas  
 COMPLETAMENTE RESERVADAS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios

Subdirector en Vitoria

**J. A. QUIROGA.—Plaza del General Lema 6-2.º**

**IODONE ROBIN**  
 (PEPTONATO de YODO)

El IODONE, combinación de Yodo y de Peptona, reemplaza con ventaja los Yoduros, sin peligro que se manifiesten las consecuencias del Yodismo.

**CURA:**  
**ARTERIO-ESCLEROSIS**  
**ASMA, REUMATISMO**  
**OBESIDAD, etc.**

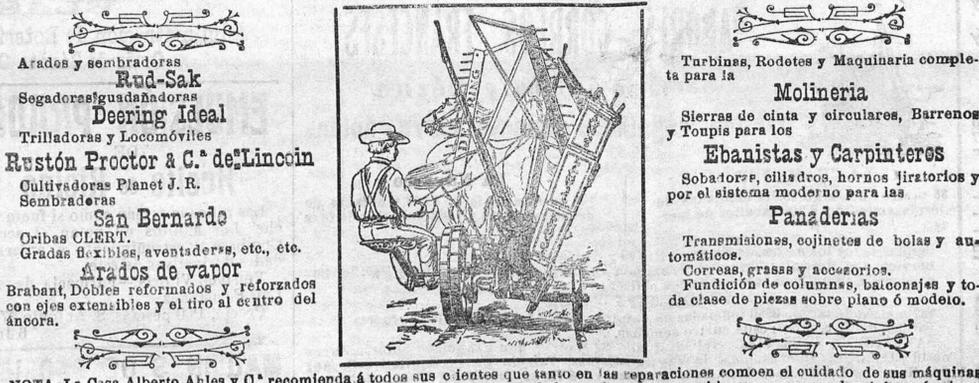
**DOSIS:** Desde 10 gotas hasta 150 gotas por día.—20 gotas equivalen a 1 gramo de yoduro de potasio.

Venta al por Mayor: 43, Rue de Polisy, PARIS  
 DEPOSITARIOS: BASCANS y SALINAS  
 114, Claris, BARCELONA.

**Única casa especial en España de Maquinarias Agrícolas perfeccionadas**  
**Alberto Ahles y C.ª Félix Schlayer.—Sucesor Madrid**

Representante exclusivo en Alava **VIUDA DE C. GAMARRA Francia 12 y 13 VITORIA**

Talleres de Fundición. Construcción y reparación de Maquinaria Agrícola é Industrial



Arados y sembradoras  
**Rud-Sak**  
 Segadoras y guadañadoras  
**Deering Ideal**  
 Trilladoras y Locomóviles  
**Rustón Proctor & C.ª de Lincoln**  
 Cultivadoras Planet J. R.  
 Sembradoras  
**San Bernardo**  
 Oribas CLERT.  
 Gradras flexibles, avensaderas, etc., etc.  
**Arados de vapor**  
 Brabant, Dobles reformados y reforzados con ejes extensibles y el tiro al centro del anclora.

Turbines, Rodetes y Maquinaria completa para la  
**Molinería**  
 Sierras de cinta y circulares, Barrenos y Toppis para los  
**Ebanistas y Carpinteros**  
 Sobatores, cilindros, hornos jiratorios y por el sistema moderno para las  
**Panaderías**  
 Transmisiones, ejes, cajas de bolas y automáticas.  
 Correas, grases y accesorios.  
 Fundición de columnas, baiconajes y toda clase de piezas sobre plano ó modelo.

NOTA. La Casa Alberto Ahles y C.ª recomienda a todos sus clientes que tanto en las reparaciones como en el cuidado de sus máquinas olo es confie a su Representante que es el único que dispone de las verdaderas piezas de recambio que correspondan a las máquinas vivándose con ello gastos y asegurando de esta forma el mejor resultado en las reparaciones y cuidados que las mismas necesitan.

**Servicios de la Compañía Transatlántica**

**Vapores Correos Españoles**

Línea de Nueva-York, Cuba y Méjico. El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona el 27 de Málaga y el 29 de Océano para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Rico.

Línea de Venezuela-Colombia. El día 10 de Marzo saldrá de Barcelona, el 11 de Océano para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Abello y la Guayra, etc. Se hace pasaje y carga para Vera-cruz y Tampico con trasbordo en Habana. Gombina por el carril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo con trasbordo en Curacao y para Guayana, Guayana y Trinidad, con trasbordo en Puerto Abello.

Línea de Filipinas. El día 27 de Marzo saldrá de Barcelona habiendo hecho las paradas intermedias el vapor ALICANTE—Capitán D. T. Zaragoza, directamente a Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Hojlo y Manila, sirviendo de por trasbordo a los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires. El día 8 de Marzo saldrá de Barcelona el 5 de Océano para 7 de Océano el vapor LEON XIII—Capitán don M. Deschamps directamente a Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias, Fernando Pó. El día 2 de Febrero saldrá de Barcelona el vapor SAN FRANCISCO—Capitán don F. Calzada con escalas en Valencia, Alicante, el 7 de Océano, directamente para Tangor, Casablanca, Marras, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Pó.

Regreso de Fernando Pó el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península en cada en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Robajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo y robajas por pasajes de ida y vuelta. También se admiten carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE:** Robajas en los billetes de exportación.—La compañía hace billetes de 90/7 en los billetes de determinadas artísticas de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios especiales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Mercaderes que lo sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo, desean hacer los exportadores.

**Servicio de la Compañía de Mensajerías Marítimas**

**VIAJES RÁPIDOS**

Los puertos de América

Servicio directo entre Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires por los magníficos vapores de esta compañía con salidas fijas:

**Burdeos**

El día 10 de Abril el vapor ATLANTIQUE  
 • 17 • CHILY  
 • 20 • ORTEGA  
 • 28 • SINAI

Doz salidas semanales por espaldas y vapores de gran rapidez para California y los estados de Norte América a precios reducidos, combinando los pasajes con los billetes de los ferrocarriles americanos.

Salidas de vapores y despacho de Billetes para todos los puertos del mundo.

**Para Habana y Veracruz**  
 dos salidas mensuales por la acreditadísima Compañía TRANSATLANTICA FRANCESA

Para informes y precios dirigirse al Agente **JOSE MARIA CASTELLAN EN SENDAYA (FRANCIA)**  
 Ponda en Teles (Gupúzcoa) Solana número 7

Para informes sobre pasajes dirigirse al Agente **EN VITORIA: CEFERINO POLO**  
 Correría número 11 y Plaza de Abastos (nuestro número 12)

**Mala Real Inglesa**

De Bilbao el 7 de Abril para Montevideo y Buenos Aires el vapor PARANA

Procie del pasaje en 2.ª pesetas 125 inclusive impuestos. Salidas semanales de Vigo para Brasil, Uruguay, y República Argentina por vapores de gran porte, lujo y marcha.

Compañía General de Asistencias Francesas  
 El 6 de Abril de Santander España y el 22 de Abril La Champagne para Habana y Veracruz el 2 Mayo de el vapor correo Guazaloupe para los puertos de Venezuela, La Guayra y escalas y puertos del Pacífico, etc.

Servicios semanales directos a New York, en seis días de travesía y en combinación con los ferrocarriles americanos para San Francisco de California, Boise, City, Elko, Nevada, Oregon, etc.

Servicios comerciales rápidos con conocimiento directo desde Bilbao para New York, Puerto Rico, Gibraltar, Tangor, Angolia, Tunes, etc.

Para informes de precios de pasaje, billetes, etc., dirigirse al consignatario autorizado y único representante de dichas compañías en Bilbao **CEFERINO POLO** Correría número 11, Estación 4.

**IMPORTANTE:**—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en 1.ª y 2.ª clase sin el consentimiento de sus padres.

Para informes sobre pasajes de 1.ª y 2.ª clase dirigirse al representante **DON VICENTE LARRAMENDI—Estación 4 VITORIA**

**GRAN ALMACEN DE MUSICA**

Pianos y Harmoniums de todas marcas

Representante exclusivo de las sin rivales: **HERARJ—ORFÈRE Y CUSSO—GUARRO HE MANOS.**

Pianos A. Schlimm Metz: serie K.—Gran surtido de Rollos.

Corresponsal directo de la **Compañía Francesa del Gramofono**

Aparatos últimos modelos y selección numerosa y variada de toda clase de discos.—Agujas marca EL PERRO y ALEMARAS.

**Plaza Nueva, 32 E. PEREZ Plaza Nueva, 32**

**L' UNION**  
 Compañía Francesa de Seguros Contra Incendios  
 FUNDADA EN 1839

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1908

Capital social. . . . . Francos 10.000.000  
 Reservas según balance de 1908. . . . . 110.000.000  
 Primas a recibir. . . . . Francos 187.401.000

Total de garantías en 31 de Diciembre de 1908. . . . . Francos 397.401.000

Primas cobradas durante el año de 1908. . . . . 25.825.125 Francos

Capital asegurado en 31 de Diciembre de 1908. . . . . Francos 1.000.000.000

Dividendos pagados desde el origen de la Compañía. . . . . Francos 1.000.000.000

Subdirector en Vizcaya y Alava: **Don Ramiro de Orbe**

En Vitoria: **Don Juan de Larras**, Fueros 11-2.º

Dirigirse en Vitoria a don Serafín de Larras, Fueros 11-2.º